

REGLAMENTO: **XII 9K POPULAR de SANT VICENT DE LLIRIA 2025**

PRUEBA PUNTUABLE PARA EL CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE LA MANCOMUNITAT "CAMP DE TÚRIA" 2025

Artículo 1º La Clavaria y Mayoralía de San Vicente de Llíria organiza, en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Llíria y la Mancomunitat Camp de Túria, la XII edición del 9K de Sant Vicent de Llíria. Esta carrera se celebrará el sábado 03 de mayo de 2025. Prueba sin distinción de sexo, raza o religión y donde pueden participar todos los atletas federados o no. Prueba puntuable para el **Circuito de Carreras Populares de la Mancomunitat "Camp de Túria" 2025**.

Artículo 2º La carrera comenzará a las 18:00 h. frente al Ayuntamiento de Llíria. El tiempo máximo de duración será de 1:45 h., cerrándose la meta a las 19:45 h. A continuación, se realizará la entrega de premios.

Artículo 3º La prueba estará controlada por los miembros de la organización, voluntarios, Protección Civil y el sistema de chip en el dorsal.

Artículo 4º La distancia a recorrer será de 9.400 mts., circuito urbano y rural, de asfalto y tierra, señalizado kilómetro a kilómetro y libre de tráfico en el momento de la competición.

Artículo 5º Serán descalificados los atletas:

- ▶ Que no lleven el dorsal visible en el pecho durante el recorrido.
- ▶ Que corran con el dorsal adjudicado a otro participante.
- ▶ Todos los que infrinjan las normas del Reglamento de la prueba.
- ▶ Los que no realicen el recorrido en su totalidad.

Artículo 6º Se dispondrá de puesto de avituallamiento, aproximadamente en el kilómetro 4,5.

Artículo 7º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.

Artículo 8º En la zona de meta, situada en la Plaza del Ayuntamiento, estará instalada la secretaría, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada la zona de avituallamiento, ambulancias y zona de recuperación, estando a disposición de los corredores las duchas y vestuarios del Pabellón Pla de L'arc.

Artículo 9º La Organización dispondrá de un coche escoba para recoger a los corredores que por alguna razón, no terminen la carrera. Así como adecuado servicio médico en meta y ambulancia.

Artículo 10º El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

Artículo 11º La Organización en cumplimiento de la Legislación vigente, dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

**TODOS LOS PARTICIPANTES A SU LLEGADA A META RECIBIRAN UNA BOLSA CON DIVERSOS
OBSEQUIOS**

Artículo 12º Categorías masculina Y femenina:

X 10K POPULAR DE SANT VICENT DE LLIRIA	
CATEGORÍA	AÑOS
JUNIOR (masculino)	2003 – 2007
JUNIOR (femenino)	2003 – 2007
SENIOR (masculino)	1991 – 2002
SENIOR (femenino)	1991 - 2002
VETERANO A (masculino)	1981 – 1990
VETERANO A (femenino)	1981 - 1990
VETERANO B (masculino)	1971 – 1980
VETERANO B (femenino)	1971 - 1980
VETERANO C (masculino)	1961 – 1970
VETERANO C (femenino)	1961 - 1970
MASTER (masculino)	1960 - anteriores
MASTER (femenino)	1960 - anteriores
LOCAL (masculino)	ÚNICA
LOCAL (femenino)	ÚNICA

Artículo 13º Los premios serán **NO ACUMULATIVOS**, es decir, los 3 primeros absolutos, masculino y femenino, no recibirán trofeo de sus categorías, estos pasarán a los 3 siguientes.

Artículo 14º Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pectoral, sin recortar ni doblar, con el fin de que queden bien visibles el número y el código de barras para establecer las clasificaciones y el patrocinador. La entrega de dorsales se efectuará en la salida, el día 03 de mayo, desde las 16'30 horas hasta las 17'50 horas.

Artículo 15º Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. Cualquier reclamación a la clasificación será presentada a la organización antes de la entrega de premios. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 16º La inscripción será de 8 euros, con derecho a camiseta (0,28 por T.P.V.), y de 5 euros sin derecho a camiseta, hasta el jueves -- de mayo (24 horas). **De la recaudación de las inscripciones se destinará 1€ a la Associació PODEM, entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y a la preservación del medio ambiente.** Fuera de plazo y hasta una hora antes de la prueba, el precio será de 10 euros. La inscripción o pre-inscripción se debe realizar On-Line a través de la Web Oficial: www.cronorunner.com con pago por T.P.V. (Tarjeta bancaria) en todos los casos es responsabilidad del interesado comprobar con antelación que sus datos están en el listado de inscritos. Contacto de información a través de la web www.cronorunner.com.

Inscripciones Presenciales (hasta el 30 de abril de 2025):

- Tienda Edeta running de Llíria, en C/ Pla de l'Arc, Nº 44 bajo/izq.

TROFEO A LOS TRES PRIMEROS Y PRIMERAS DE CADA CATEGORÍA
TROFEO A LOS TRES PRIMEROS Y PRIMERAS LOCALES
Y PREMIO DE UN JAMÓN AL GRUPO MÁS NUMEROSO

La organización recomienda utilizar el Parking de las zonas próximas al Pabellón Plac de l'Arc y el parking de la estación, para dejar el coche
Se dispondrá de guardarropía para los participantes